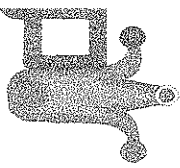


**"CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE
REGISTRO CIVIL 01 EN AYAPANGO, MÉXICO"**

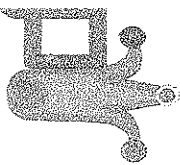
En el municipio de Ayapango, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 14 del mes de Diciembre del año de 2023, reunidos en la Oficialía 01 del Registro Civil con domicilio ubicado en Plaza de la Constitución s/n en el interior del Palacio Municipal; se encuentra presente el Lic. Gisela Bravo Moreno en su calidad de Oficial Interino del Registro Civil 01 en compañía de la C. Erika Elhy Flores Sanchez personal auxiliar administrativo de esta oficialía; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango. Se procede a llevar a cabo la "Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la dirección de la Oficialía del Registro Civil 01 en Ayapango, México."

Lo anterior conforme al orden del día siguiente:



ORDEN DEL DIA

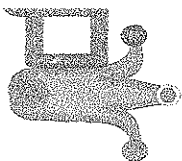
- 1.- Pase de lista.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Cambio de Titular de la Oficialía del Registro Civil 01 en Ayapango,
México.
- 4.- Lectura de los Registros Municipales de Trámites y Servicios
(REMTYS).
- 5.-Aprobacion de los Trámites y Servicios (REMTYS)
- 6.- Asuntos Generales y Clausura.



PRIMERO.- En el desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del Comité Interno del área de Registro Civil 01 en Ayapango, México, por lo tanto, existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión.

SEGUNDO.- Continuando con el desahogo del punto número 2 (dos), se procede a dar lectura a la orden del día, sometiéndola a consideración de los integrantes de este comité, la cual es aceptada en todos sus puntos por unanimidad de votos de los presentes.

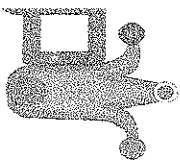
TERCERO.- En el desahogo del punto número 3 (tres) señalado en el orden del día, se procede hacer del conocimiento a los presentes el cambio de titular de la Oficina de Registro Civil 01 Ayapango, México; la cual, se llevó acabo el día 01 del mes de Noviembre de la anualidad en presencia de los Lic en Contaduria. Rene Martin Velázquez en su calidad de Presidente municipal de Ayapango, México por ministerio de Ley y Lorena Cruz Rosas Síndico municipal de Ayapango, México, así como la M. en D. Sonia Janeth Cruz Miranda directora del Registro Civil del Valle de México Zona Oriente y Lic. Ma. Guadalupe Rosales Rocha Jefa Regional del Registro Civil No. 6



con sede en Amecameca, México, por lo que, a partir de la fecha antes citada el Lic. Gustavo Ramírez Vázquez no ejerce más el cargo de Oficial de Registro Civil 01 en Ayapango, México; es así que, la Lic. Gisela Bravo Moreno a partir de la fecha que se señala en este punto, asumió el cargo como Oficial Interino del Registro Civil 01 en Ayapango, México, conforme al nombramiento que le fue otorgado por la Lic. Ma. Guadalupe Rosales Rocha Jefa Regional del Registro Civil No. 6 con sede en Amecameca, México

CUARTO.- Continuando con el desahogo del punto número 4 (cupatro), se procede a dar lectura a los presentes, los Registros Municipales de Trámites y Servicios (REMTYS) programados por esta Oficialía de Registro Civil 01 en Ayapango, México.

QUINTO.- Respecto al punto número 5 (cinco), y luego de haber dado lectura a los Registros Municipales de Trámites y Servicios (REMTYS) a los presentes, se procede llevar a cabo una votación para que ésta sea aprobada o no, por los integrantes de este Comité Interno; luego de unos minutos y sometida a consideración, los Registros Municipales de Trámites y Servicios (REMTYS) fue aceptada en todos sus puntos por unanimidad de votos de todos los presentes.



SEXTO.- Continuando con el punto número 6 (seis) denominado "Asuntos Generales" se hace del conocimiento a los integrantes de este Comité Interno que, en este punto, es momento ideal para que manifiesten si consideran o existe algún otro punto a tratar; a lo que los asistentes contestan que NO existe por el momento algún otro punto que tratar. Por lo tanto, siendo las 13:30 horas del día, mes y año en que se actúa, se procede a dar por clausurada la "Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Registro Civil", levantándose el acta respectiva para su firma y ratificación, por quienes en ella han intervenido.

**NOMBRE Y FIRMA TITULAR
DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO**

**LIC. GISELA BRAVO MORENO
OFICIAL INTERINO 01 DE REGISTRO CIVIL**

PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ERIKA ELHY FLORES SANCHEZ